



DECRETO N°

891

TEMUCO, 31 JUL 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de termino de transferencia por arriendo de Patente de fecha 28.07.2025, presentada por Hieber Y Massardo Limitada.

2.- El contrato de arriendo de fecha 17.12.2021, entre Hieber Y Massardo Limitada y Sociedad Gastronomica Die Pinte SpA, celebrado en la notaria Juan Antonio Loyola Opazo, por la patente de restaurant diurno y nocturno, clausula tercero, duración del arrendamiento.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, el **Termino de Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-2099
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : RECREO N°691

Nombre Titular de la Patente : HIEBER Y MASSARDO LIMITADA
Rut Titular de la Patente : 79.973.020-0
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Arrendatario : SOCIEDAD GASTRONOMICA DIE PINTE SPA
RUT Arrendatario : 77.493.166-K
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 28.07.2025
Transferencia N° : 25
Fecha : 29.07.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**"Por Orden del Alcalde"****HENRY FERRADA VASQUEZ**
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**JUAN ARANEDA NAVARRO**
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/kna

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

3134197